

Expediente: 6308/24
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) C/ FUNDACION GENERO Y DIVERSIDAD TUCUMAN S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS N°1 - CONCEPCIÓN
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 01/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR), -ACTOR
90000000000 - FUNDACION GENERO Y DIVERSIDAD TUCUMAN, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - Concepción

ACTUACIONES N°: 6308/24



H108022870000

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN DIRECCION GENERAL DE RENTAS (DGR) c/ FUNDACION GENERO Y DIVERSIDAD TUCUMAN s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 6308/24.- Juzgado Cobros y Apremios 2 C.J. Concepción

Concepción, Tucumán, 30 de septiembre de 2025

Se procede a tener presente la Cédula digitalizada, remitida por el Juzgado de Paz de Río Seco, correctamente diligenciada. Notifíquese digitalmente. HMP

Actuación firmada en fecha 30/09/2025

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.